



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00026819- -UNC-ME#FCEFYN

---

**V I S T O:**

El presente expediente por el cual el Centro de Vinculación de la Secretaría de Extensión solicita autorización para celebrar el Contrato de Locación de Servicios de Profesional Independiente con la **Lic. Valeria Ana BRUSCO**, en función de la necesidad manifestada; y

**CONSIDERANDO:**

Que el acto encuadra en lo prescripto por la Ordenanza N° 9 del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, de fecha 22 de Mayo de 2013;

Que dicho Centro cuenta con fondos suficientes para afrontar la presente contratación;

Que obra el visto bueno de la Secretaria de Extensión;

Que el Asesor Jurídico de esta Facultad expresa la conformidad en los aspectos legales y formales; y habiéndose cumplimentado con todo lo estipulado por la Ordenanza N° 9 del H. Consejo Superior 2013.

**EL DECANO DE LA**

**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

## **RESUELVE:**

**Art. 1º).**- Aprobar el Contrato de Locación de Servicios de Profesional Independiente, a celebrar con la **Lic. Valeria Ana BRUSCO, DNI 22.161.684**, que como ANEXO I forma parte de la presente, el cual regirá desde el día 1º de Enero de 2022 y hasta el día 31 de Diciembre de 2022, con la remuneración e imputación especificada en estos actuados. El presente gasto será atendido con recursos derivados del Contrato de Obra entre el Consejo Federal de Inversiones (CFI) y el Centro de Vinculación de la Secretaría de Extensión (“Proyecto para el Plan de Manejo de la Reserva Hídrica Provincial de Achala y Áreas de Reserva Provinciales Relacionadas – Etapa 1”), EX-2021-00749177.-

**Art. 2º).**- Es responsabilidad de la Contratada el pago de la parte proporcional del sellado provincial de ley, si correspondiere al presente contrato, el que será exigido por el Área Contable correspondiente.-

**Art. 3º).**- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Centro de Vinculación de la Secretaría de Extensión a fin de notificar a la interesada, a la Secretaría de Extensión, y remítanse las presentes actuaciones al Registro de Contratos.-

em/Mbl